

RELACION QUE SE CITA

Número de orden	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Número de Registro de Personal
		D. M. A.	
1	Vaquero del Álamo, Donato	21- 6-1934	T11EC02A0082P
2	Bragado Morillo, Jesús	31-10-1948	T11EC02A0083P
3	Lozano Encinas, José	2- 3-1949	T11EC02A0084P
4	Concha Sánchez, Ana María	6- 7-1953	T11EC02A0085P
5	Bárceñas Barbero, Javier	25- 3-1955	T11EC02A0086P
6	Carmona Bascón, Concepción	8- 1-1942	T11EC02A0087P
7	Negredo Miguel, José María	9- 6-1942	T11EC02A0088P
8	González San Miguel, José Antonio	20- 9-1935	T11EC02A0089P

MINISTERIO DE TRABAJO

17124 *ORDEN de 19 de julio de 1976 por la que se dispone que el Secretario de la Magistratura de Trabajo número 17 de Madrid, don Benedicto Cea Ayala, pase destinado a la número 6 de esta capital.*

Ilmo. Sr.: Nombrado Secretario de categoría A) del Tribunal Central de Trabajo el Secretario titular de la Magistratura número 6 de Madrid, don Ramón Vilarriño de Andrés Moreno, y con el fin de cubrir la vacante que se ha producido en la misma por tal motivo,

Este Ministerio, a propuesta de la Dirección General de Jurisdicción y de conformidad con lo prevenido en el último párrafo del artículo 17 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios de Magistraturas de Trabajo, aprobado por Decreto 3187/1968, de 26 de diciembre, ha tenido a bien disponer que el Secretario de la Magistratura de Trabajo número 17 de Madrid, don Benedicto Cea Ayala, pase destinado a la número 6 de esta capital, por ser el más antiguo de los solicitantes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 19 de julio de 1976.—P. D., el Subsecretario, Antonio Chozas Bermúdez.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

17125 *ORDEN de 19 de julio de 1976 por la que se dispone que el Secretario titular de la Magistratura de Trabajo número 4 de Madrid, don Francisco Esteban Hanza, pase destinado a la Magistratura número 16 de Madrid.*

Ilmo. Sr.: A propuesta de la Dirección General de Jurisdicción y por necesidades del servicio,

Este Ministerio, de conformidad con lo prevenido en el último párrafo del artículo 17 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios de Magistraturas de Trabajo, aprobado por Decreto 3187/1968, de 26 de diciembre, ha tenido a bien disponer que el Secretario titular de la Magistratura de Trabajo número 4 de Madrid, don Francisco Esteban Hanza, pase destinado a la Magistratura número 16 de Madrid, por ser el más antiguo de los solicitantes, sin perjuicio de continuar desempeñando su cargo de Delegado provincial de Trabajo de Cádiz.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 19 de julio de 1976.—P. D., el Subsecretario, Antonio Chozas Bermúdez.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

17126 *ORDEN de 19 de julio de 1976 por la que se dispone que el Secretario titular de la Magistratura de Trabajo número 4 de Vizcaya, doña María del Pilar Fernández Magester, pase destinada a la Magistratura de Trabajo número 17 de Madrid.*

Ilmo. Sr.: Destinado a la Magistratura de Trabajo número 6 de Madrid el Secretario de la número 17 de la propia residencia, don Benedicto Cea Ayala, y con el fin de cubrir la vacante que se ha producido en esta última por tal motivo,

Este Ministerio, a propuesta de la Dirección General de Jurisdicción y de conformidad con lo prevenido en el último párrafo del artículo 17 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios de Magistraturas de Trabajo, aprobado por Decreto 3187/1968, de 26 de diciembre, ha tenido a bien disponer que el Secretario titular de la Magistratura de Trabajo número 4 de Vizcaya, doña María del Pilar Fernández Magester, pase destinada a la Magistratura de Trabajo número 17 de Madrid, por ser la más antigua de los solicitantes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 19 de julio de 1976.—P. D., el Subsecretario, Antonio Chozas Bermúdez.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

17127 *ORDEN de 19 de julio de 1976 por la que se dispone que el Secretario de la Magistratura número 16 de Madrid, doña Pilar López Asensio, pase destinada a la número 14 de esta capital.*

Ilmo. Sr.: Destinado a la Magistratura número 4 de Madrid el Secretario titular de la número 14, también de Madrid, don Jesús González Velasco, y con el fin de cubrir la vacante que se ha producido en esta última por el citado motivo,

Este Ministerio, a propuesta de la Dirección General de Jurisdicción y de conformidad con lo prevenido en el último párrafo del artículo 17 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios de Magistraturas de Trabajo, aprobado por Decreto 3187/1968, de 26 de diciembre, ha tenido a bien disponer que el Secretario de la Magistratura número 16 de Madrid, doña Pilar López Asensio, pase destinada a la número 14 de esta capital, por ser la más antigua de las solicitantes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 19 de julio de 1976.—P. D., el Subsecretario, Antonio Chozas Bermúdez.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

17128 *ORDEN de 19 de julio de 1976 por la que se dispone que el Secretario de la Magistratura de Trabajo número 14 de Madrid, don Jesús González Velasco, pase destinado a la número 4 de esta capital.*

Ilmo. Sr.: Destinado a la Magistratura de Trabajo número 16 de Madrid el Secretario titular de la número 4 de esta capital, don Francisco Esteban Hanza, y con el fin de cubrir la vacante que se ha producido en esta última por el expresado motivo,

Este Ministerio, a propuesta de la Dirección General de Jurisdicción y de conformidad con lo prevenido en el último párrafo del artículo 17 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios de Magistraturas de Trabajo, aprobado por Decreto 3187/1968, de 26 de diciembre, ha tenido a bien disponer que el Secretario de la Magistratura de Trabajo número 14 de Madrid, don Jesús González Velasco, pase destinado a la número 4 de esta capital, por ser el más antiguo de los solicitantes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 19 de julio de 1976.—P. D., el Subsecretario, Antonio Chozas Bermúdez.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.